



MUNICIPIO
MACROPROCESO:
PROCESO:



No. 20231700134371
Fecha Radicado: 24-OCT-2023 05:1
Destino: EDITH CONSUELO ROJAS ARAQUE
Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA
Anexos: . Folios: 1. Cod verif: .

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

No.	886	Fecha:	19 de octubre de 2023
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	EDITH CONSUELO ROJAS ARAQUE y WILSON MONTOYA NARANJO
NIT o CC:	23337022 y 74270877
Predio Numero:	0102000003220025000000000
DIRECCION DEL INMUEBLE	D 58B 11A 86 Lo 5 Mz A
DIRECCION DE COBRO	D 58B 11A 86 Lo 5 Mz A según VUR D 58B 11A 1 86

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, **EDITH CONSUELO ROJAS ARAQUE y WILSON MONTOYA NARANJO** identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 23337022 y 74270877, para que de conformidad con la ley paguen las acreencias en calidad de responsables del impuesto predial y otros que mediante la presente resolución se liquida es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. **0102000003220025000000000**, ubicado en la Dirección **D 58B 11A 86 Lo 5 Mz A** del Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

Por lo anterior;



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Página 2 Resolución No. 886 del 19 de octubre de 2023

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2015 a 2023, del predio identificado con el código Catastral No. **010200000322002500000000**, que registra la siguiente dirección, de conformidad con las bases de datos reportadas por Catastro **D 58B 11A 86 Lo 5 Mz A**, del municipio de Sogamoso.

Año	% Inter	Avance	Imp. Predial	Imp. Predial	Distruento	S. Pred	Sob. Bomber	Almacrado	Saldo/Dey	Otros	Total
2015	0.008	31,524,000	51,161	131,571	0	0	1,023	0	0	1,023	183,755
2016	0.008	32,490,000	184,840	444,010	0	0	3,839	0	0	3,839	642,349
2017	0.007	33,465,000	234,255	458,585	0	0	4,655	0	0	4,655	697,525
2018	0.007	34,469,000	241,283	395,170	0	0	4,828	0	0	4,828	642,279
2019	0.007	35,503,000	248,521	335,205	0	0	4,970	0	0	4,970	533,396
2020	0.008	73,948,000	443,688	452,481	0	0	8,874	0	0	8,874	608,343
2021	0.008	74,277,000	445,662	358,593	0	0	8,913	0	0	8,913	811,158
2022	0.008	78,459,000	470,708	248,937	0	0	9,414	0	0	9,414	723,357
2023	0.008	81,832,000	490,892	60,212	0	0	9,820	0	0	9,820	661,224
TOTALES:		2,621,208	2,883,764	0	0	56,424	0	0	56,424	5,761,398	

Los **intereses** se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de **cobro coactivo**.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUATRO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.


MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Rolando D.
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12 – 14 Oficina 204 para que efectúe el pago.



ENVÍA SAS. NIT 800.185.306-4
 Cl: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
 en el usuario Tel (1)7943570
 envia.co

Lic.Minlic 001366 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Minlic
 CIU 4923 Transporte de Mercancía
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F | 17



CORTESIA 175000346351

CUFE
 Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

OPERACION/ADMISION 07/11/2023 14:32		ORIGEN: TUNJA		DESTINO: TUNJA-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: EDITH CONSUELO ROJAS ARAQUE		CENTRO DE COSTO		UNIDADES		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de ambo en de	
CODIGO: DIG 58B 11A 86 L0 5 MZ A		COD. POSTAL ORIGEN 150001		PESO (Kgr)		No.31		INTENTO DE ENTREGA	
Cedula/TI/NIT		CUENTA: 17-001-0000487		1		No.44		1 DE: [] ME: [] AL: []	
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO COACTIVO		CALLE 15 NO 12-14 PISO 1		PESO VOL		No.35		2 DE: [] ME: [] AL: []	
PUNTO DE ENTREGA: 02040		RECIBE LOS SABADOS: SI		1		No.40		[] [] [] []	
CEDULA/TI/NIT 891855130-1		COD. POSTAL 150002338		PESO A COBRAR(Kg)		No.34		[] [] [] []	
VALOR DECLARADO 5000		FLETE VARIABLE 0		1		Otros (Nov Operativa/cerrado)		[] [] [] []	
VAL SERV ME 0		OTROS 0		VALOR A PAGAR 5000		Fecha de devolución al remitente		Guía complementaria de devolución	
FLETE VARIABLE 0		TOTAL FLETE 0		FLETE VARIABLE 0		O: [] M: [] A: []		Recibi a satisfacción / cambio de destino / destinatario	
TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE:SI		FLETE VARIABLE 0		Observaciones en la entrega:		SECRETARIA DE HACIENDA	
CARTAPORTE:SI		4371		FLETE VARIABLE 0		Fecha estimada de entrega: 09/11/2023		08 NOV 2023	
CARTAPORTE:SI		4371		FLETE VARIABLE 0		Fecha estimada de entrega: 09/11/2023		Omayra Montaña	
CARTAPORTE:SI		4371		FLETE VARIABLE 0		Fecha estimada de entrega: 09/11/2023		C.C. 46.356.168 Bbg.	
CARTAPORTE:SI		4371		FLETE VARIABLE 0		Fecha estimada de entrega: 09/11/2023		SECRETARIA	

Envía expresa constancia que tuvo conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvigas SAS y en las cartameras ubicadas en los
 envíos, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido es sustraer expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse
 al sitio web o al PBX (1)7943570

ENVÍA COLVIGAS S.A.S. informa al Remitente que en cumplimiento a la Ley 1415 de 2013, normas complementarias, Actas de Privacidad y Política de Tratamiento de Datos Personales, su información personal y la del destinatario
 suministrada en este Guía, será utilizada para el desarrollo del servicio contratado, atención de reclamos y/o reclamos, y será suministrada al destinatario y los administradores del servicio a través de correo
 electrónico o por medios físicos. Para la presentación de PQR, consulte el perfil web www.envia.co o a la línea telefónica. Tels 797

RASTREO DE ENVIOS

Cerrar

Fecha generacion: 01/11/2023

Guia: 174002432942

Estado: **DEVOLUCION**

Ciudad Origen: **TUNJA**

Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**

Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO
COACTIVO

Nombre Destinatario: EDITH CONSUELO ROJAS ARAQUE

Telefono Remitente: 7702040

Direccion Destinatario: DIC 58B 11A 86 L0 5 MZ A

Telefono Destinatario: 0000000000

Unidades: 1

Peso: 1

Volumen: 1

Valor Declarado: \$5,000

Total: \$2,640

Dice contener: LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL

Estimado Entrega:

Dias cubrimiento: 2

Cuenta: 17-1-487 PRINCIPAL TUNJA

Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

RECOLECCION »

Fecha Recoleccion: 01/11/2023

Planilla de Recoleccion: 17 - 221487

Responsable: NO TIENE-CODIGO ASIGNADO-0

DESPACHO »

Fecha despacho: 01/11/2023

Relacion de Viaje: 17 - 185366

Responsable: SIN RESPONSABLE

REPARTO »

Fecha reparto:

Planilla Reparto: 17 -

Responsable:

Fecha entrega: 07/11/2023

Hora entrega: 14:32

Memo SAC: **Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.C se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000346351**

Documentos: 000000004371

[Ver imagen](#)

HISTORICO NOVEDADES (6)

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Fec Guia?	Fec Creacion	Fec Solucion	Usuario Dcto
02/11/2023 12:00:00 a. m.	DIRECCION DESTINATARIO NO EXISTE	09:53 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: 86 empieza desde 1-06 no hay nmero para llamar y cordinar la entrega de la unidad	07/11/2023 12:00:00 a. m.	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-346351 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC			07/11/2023 02:33:00 p. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	17- sac04 CPR- 264324
02/11/2023 12:00:00 a. m.	DIRECCION DESTINATARIO NO EXISTE	09:53 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: 86 empieza desde 1-06 no hay nmero para llamar y cordinar la entrega de la unidad	04/11/2023 12:00:00 a. m.	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD ANEXAR TRAZABILIDAD(NS)	17051		04/11/2023 09:20:00 a. m.	04/11/2023 12:00:00 a. m.	17- 7625962 CPR- 264324
02/11/2023 12:00:00 a. m.	DIRECCION DESTINATARIO NO EXISTE	09:53 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: 86 empieza desde 1-06 no hay nmero para llamar y cordinar la entrega de la unidad	04/11/2023 12:00:00 a. m.	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD ANEXAR TRAZABILIDAD(NS)	17051		04/11/2023 09:20:00 a. m.	04/11/2023 12:00:00 a. m.	17- 7625962 CPR- 264324

<p>INCORRECTA: 86 empieza desde 1-06 no hay numero para llamar y coordinar la entrega de la unidad</p>			
<p>02/11/2023 DIRECCION 12:00:00 a. DESTINATARIO m. NO EXISTE</p>	<p>09:53 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: 86 empieza desde 1-06 no hay numero para llamar y coordinar la entrega de la unidad</p>	<p>SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO , SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO. ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, "ALBOMO1986@YAHOO.ES" <ALBOMO1986@YAHOO.ES>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM, EN ESPERA DE UNA RESPUESTA(N)</p>	<p>03/11/2023 01/01/1900 17- 08:34:00 a. 12:00:00 a. 7625962 CPR- m. m. 264324</p>
<p>02/11/2023 DIRECCION 12 00:00 a. DESTINATARIO m. NO EXISTE</p>	<p>09:53 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: 86 empieza desde 1-06 no hay numero para llamar y coordinar la entrega de la unidad</p>	<p>SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO , SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO. ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, "ALBOMO1986@YAHOO.ES" <ALBOMO1986@YAHOO.ES>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)</p>	<p>02/11/2023 01/01/1900 17- 10:12:00 a. 12:00:00 a. 7625962 CPR- m. m. 264324</p>
<p>02/11/2023 DIRECCION 12 00:00 a. DESTINATARIO m. NO EXISTE</p>	<p>09:53 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: 86 empieza desde 1-06 no hay numero para llamar y coordinar la entrega de la unidad</p>	<p>02/11/2023 Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada SIGMA con numero de guia- 17-4-2432942 por 1 unidades de 1 unidades.</p>	<p>02/11/2023 01/01/1900 17- 07:44:00 p. 12:00:00 a. sac17lid CPR- m. m. 264324</p>